

CEEES valora positivamente la reducción de la fiscalidad sobre la energía y pide que se aplique también a los carburantes

- Pese a la bajada que los precios han experimentado desde junio, la gasolina cuesta un 25% más que hace un año y el gasóleo es un 52% más caro
- España debería pedir una reducción de impuestos en la reunión de ministros de Energía de la UE que se celebra mañana en Bruselas

Madrid, 08 de septiembre de 2022.- La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) **valora positivamente la reducción del IVA que se aplica al gas**, vigente hasta el próximo 31 de diciembre y previsiblemente ampliada hasta que acabe el invierno. Esta medida viene a sumarse a la **rebaja del IVA sobre la electricidad**, que estará también en vigor al menos hasta final de año.

En opinión de CEEES, **ambas medidas son especialmente oportunas** y contribuirán a **mitigar el alto coste que la energía tiene para las familias españolas**. Se trata además de dos **rebajas impositivas que apoyan tanto el Gobierno como el principal partido de la oposición**, por lo que cuentan con el **respaldo de la inmensa mayoría de la sociedad española**.

Nos encontramos ante una **situación excepcional y muy peligrosa para nuestra economía**, por lo que deberíamos utilizar **herramientas extraordinarias** para afrontar con las **máximas garantías el reto energético** que se dibuja en nuestro horizonte.

Una de esas herramientas extraordinarias debiera ser la **revisión a la baja de la fiscalidad que soportan los carburantes en España**. Somos conscientes de que, en **circunstancias normales**, el **margen de acción** sobre esta materia sería **muy limitado**. Pero, como es evidente, el **contexto europeo actual está muy lejos de poder ser considerado “normal”**.

Por eso, en la **reunión de ministros de Energía de la UE** que se celebra **mañana en Bruselas** debería abordarse la posibilidad de que los **Estados miembro** gocen de **discrecionalidad** a la hora de poner en práctica en sus respectivos territorios **iniciativas que contribuyan a contener la inflación y aporten oxígeno a sus ciudadanos**.

Una **reducción al mínimo del Impuesto Especial de Hidrocarburos**, una **exención fiscal sobre los biocarburantes** que a día de hoy ya incorporan las gasolinas y gasóleos que dispensan las estaciones de servicio e incluso una **revisión extraordinaria y temporal del IVA de los carburantes** deberían estar sobre la mesa de la reunión que tendrá lugar en unas horas.

Seguridad de suministro

La agenda de la reunión extraordinaria contempla, además de la adopción de medidas para paliar los altos precios de la energía, un **debate sobre la seguridad de suministro energético en la Unión Europea**. En este sentido, **CEEES exhorta a la ministra española para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera**, a que **defienda el papel que los ecocombustibles pueden jugar para garantizar esa ansiada seguridad de suministro y para reducir nuestra dependencia energética del exterior**.

España cuenta con uno de los **sistemas de refino más eficientes del mundo** y con un **sector agrícola puntero**, por lo que se encuentra en una **magnífica posición para producir a gran escala combustibles sintéticos bajos o neutros en carbono y biocombustibles avanzados**, que **contribuirían de forma sobresaliente en la necesaria reducción de emisiones** que todos ansiamos al tiempo que **reforzarían nuestra soberanía energética**.

Más información

91 563 54 03

ceees@ceees.com

www.ceees.com

Sobre CEEES

La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad nacional sin ánimo de lucro constituida hace cuarenta y cinco años con el objetivo de ser el lugar de encuentro de todos los empresarios independientes de estaciones de servicio. CEEES centra su actividad en representar a sus asociados ante las distintas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y acción común para obtener mejoras materiales, sociales y laborales para el sector y para el conjunto de la sociedad.